

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15315 *Resolución de 5 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 5 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3780	dólares USA.
1 euro =	114,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,498	coronas checas.
1 euro =	7,4549	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86670	libras esterlinas.
1 euro =	272,73	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	3,9708	zlotys polacos.
1 euro =	4,2780	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2626	coronas suecas.
1 euro =	1,3348	francos suizos.
1 euro =	8,0410	coronas noruegas.
1 euro =	7,3048	kunas croatas.
1 euro =	41,6400	rublos rusos.
1 euro =	1,9889	liras turcas.
1 euro =	1,4338	dólares australianos.
1 euro =	2,3340	reales brasileños.
1 euro =	1,4070	dólares canadienses.
1 euro =	9,2205	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6886	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.310,68	rupias indonesias.
1 euro =	61,5550	rupias indias.
1 euro =	1.557,45	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2951	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2670	ringgits malasio.
1 euro =	1,8515	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,270	pesos filipinos.
1 euro =	1,8083	dólares de Singapur.
1 euro =	41,533	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5759	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de octubre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.